

Un liberal de aquellos

Author : Jorge Gómez



Un 9 de abril de 1844 murió quien no quería otro elogio sobre la lápida que el ser llamado «*autor de la moción sobre la libertad de los esclavos*», **el liberal chileno José Miguel Infante. Como uno de los impulsores del movimiento independentista, fue uno de los primeros promotores de un liberalismo comprometido con las libertades en sentido político, económico, cultural e institucional.**

Actualmente en Chile, mucho se habla de nuestra costumbre republicana pero poco se recuerda a quienes contribuyeron a instituir tales preceptos. Sobre todo, poco se conmemora a nuestros liberales primigenios del siglo XIX, que fueron los que impulsaron los principios esenciales que hoy conforman nuestra tradición institucional como república democrática e independiente. En el caso de José Miguel Infante, este no solo propició la primera junta de gobierno y la creación de un Congreso Nacional, sino que fue un férreo opositor a la creciente centralización del poder gubernamental. Inspirado en el federalismo estadounidense, al que consideraba la base del progreso de dicha nación, Infante promovía un sistema federal para Chile que diera mayor autonomía político-administrativa a las provincias. Hoy se habla mucho de descentralización y autonomía regional para hacer campaña electoral pero ¿Se propone, por ejemplo, autonomía tributaria para las regiones para que puedan atraer inversiones y desarrollarse sin depender del centro del poder? No. **Hoy, quienes hablan de descentralización actualmente, en el fondo siguen creyendo en el poder centralizado del Estado y la dependencia de las provincias con respecto a éste. Para José Miguel Infante, la libertad no era sólo la forma de acabar con el**

despotismo colonial sino la manera de permitir el despliegue de los espíritus en todo ámbito.

Por eso, acorde al espíritu liberal e ilustrado de la época, fue uno de los fundadores del Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional. La educación abierta y libre como eje esencial del ejercicio de las libertades. Y por lo mismo, a la vez que proclamaba que *«la inviolabilidad de las propiedades es lo primero en todo Estado»*, también era un férreo defensor de las libertades de examen, de prensa y opinión, las que, sin embargo, no eran aceptadas por los sectores conservadores y tradicionalistas chilenos de la época, siempre más asiduos a engendrar el tutelaje sobre las conciencias humanas. Para Infante, la libertad de opinión era base de la sociedad y no podía ser otorgada ni oprimida por el Estado ni la ley, pues opinar libremente era, para él, tan natural como respirar. Esto denota su concepción profunda de lo que implicaba la libertad ¿Lo tendrán presente aquellos que buscan censurar opiniones bajo la excusa de imponer lo que consideran políticamente correcto?

Actualmente, sería bueno recordar a José Miguel Infante y su compromiso con las libertades en sentido amplio, pero sobre todo su concepción de la libertad en relación al progreso humano. Para él, esto significaba no solo abolir la esclavitud para ser coherentes con lo que se profesa, sino también poner frenos a toda forma de despotismo que vaya contra el legítimo ejercicio de la libertad individual. Por eso, en 1841 advertía algo que tanto los ciudadanos como nuestros actuales legisladores y gobernantes han olvidado: *«el despotismo legal es doblemente más funesto a la libertad que la arbitrariedad»*. En tiempos en que el despotismo blando se extiende de manera sutil en nombre de nuestra seguridad, nuestra salud, nuestra cultura o lo que sea, sería bueno que aquellos que creen en la libertad de manera sincera, recuerden que Infante creía que ésta era el objeto central por el cual luchar siempre. Incluso más allá de la lápida.

Las opiniones expresadas en la presente columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación para el Progreso, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros.